

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 15.00 horas del día viernes 20 de Agosto del 2021, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma web, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Profesor Principal; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Américo Flores Flores, Profesor Principal; Dr. Elmer Limache Sandoval, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Marizol Candelaria Arámbulo Ayala, Profesor Auxiliar; Est. Dariana Paredes Martínez; Est. María Alejandra Romina Polar Aguilar y Est. Flor De María García Mamani.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, en calidad de presidente de COFA, autorizó al secretario a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

La Agenda programada:

1. Incorporación de miembros COFA FACEM.
2. Aprobación de acta de sesión anterior.
3. Aprobación de calendario de ratificación docente y jurado calificador.
4. Aprobación de diseño curricular de la carrera de Economía y Microfinanzas.
5. Aprobación de diseño curricular de la carrera de Ingeniería Comercial.
6. Aprobación de Informe final de carrera Administración de Empresas.
7. Aprobación de proyectos de ingresos extraordinarios.
8. Aprobación de cuadro de vacantes 2022-1.
9. Aprobación de carga académica 2021-2.
10. Otros.

Desarrollo:

1. incorporación de miembros COFA FACEM

Se realiza el acto de incorporación de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales.

2. Aprobación de acta de sesión anterior.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, expone el punto de agenda indicando que de existir observaciones a la misma se haga saber. La Dra. Eloya Peñaloza señala que hay observaciones de forma en la redacción del acta, por lo que se procede a tomar nota. No habiendo observaciones, se somete a votación

Aprobación del acta de la sesión del 30 de Junio 2021:

A favor : 05

En Contra : 00

Abstenciones : 05

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar por mayoría el acta de la sesión del 30 de Junio 2021.

Se abstienen de la votación el Dr. Pedro Riveros Valderrama, la Dra. Marizol Arámbulo Ayala, Est. Dariana Paredes Martínez, Est. María Alejandra Romina Polar Aguilar y Est. Flor De María García Mamani por no haber asistido a la sesión.

3. Despacho.

El secretario manifiesta que existe documentación relacionada a solicitudes de escuelas para aprobación de informes de rediseño curricular, así como de la unidad de investigación por plan de trabajo y otros.

Se indica que lo citado pase a la estación orden del día.

4. Informes.

El Decano invita a tomar la palabra a los miembros del consejo.

El Mag. Guido Palumbo Pinto informa que se le ha invitado a ser parte de la unidad de Bolsa de Trabajo de la universidad, estando a la espera de la formalización.

No habiendo más informes.

5. Pedidos.

El Decano invita a los miembros del consejo a tomar la palabra en caso tengan pedidos por realizar.

El Mag. Guido Palumbo Pinto pide se revise el reglamento de prácticas en función a los plazos que tienen los alumnos para la presentación de documentación e informe de evaluación de prácticas pre profesionales.

El Decano señala que se derive el pedido a la unidad de prácticas pre profesionales para su análisis y exposición.

La Dra. Eloyna Peñaloza Arana solicita que también se revisen los procedimientos de formalización de resoluciones para la designación de asesores de proyectos y trabajos de investigación.

No habiendo participaciones, continúa la sesión.

6. Agenda y Orden del día.

- Aprobación de calendario de ratificación docente y jurado calificador

El presidente del COFA FACEM expone que, se tiene la necesidad de iniciar con el proceso de ratificación docente en la facultad por lo que propone iniciar actividades, calendario de proceso y jurado a cargo de este.

Por lo que propone se apruebe la convocatoria al proceso de ratificación docente en las categorías de auxiliar y asociado de la facultad de Ciencias Empresariales, así como el calendario del proceso y jurado respectivo.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la propuesta de convocatoria para proceso de ratificación docente en la facultad de Ciencias Empresariales para las categorías de auxiliar y asociado.

A continuación, se da lectura a la propuesta de calendario para el proceso.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la propuesta de calendario para el proceso de ratificación docente en la facultad de Ciencias Empresariales para las categorías de auxiliar y asociado.

Por último, se expone la necesidad de realizar la propuesta de jurado calificador para la conducción del proceso, para lo cual el presidente del COFA FACEM invita al secretario a dar lectura al reglamento en cuanto al punto en mención.

Se realizan las propuestas por parte de miembros del consejo para el proceso de ratificación en la categoría de auxiliar, teniendo como propuesta a: Dr. Javier Hurtado Mejía, Dra. Eloyna Peñaloza Arana y Dr. Américo Flores Flores en calidad de titulares y al Dr. Pedro Riveros Valderrama y Dr. Elmer Limache Sandoval en calidad de accesitarios.

A favor : 09

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la propuesta de jurado calificador para el proceso de ratificación docente en la facultad de Ciencias Empresariales para la categoría de auxiliar.

No se contabilizó el voto de la Est. Dariana Paredes Martínez, por problemas de conexión.

Se realizan las propuestas por parte de miembros del consejo para el proceso de ratificación en la categoría de asociado, teniendo como propuesta a: Dr. Javier Hurtado Mejía, Dr. Pedro Riveros Valderrama y Dr. Américo Flores Flores en calidad de titulares y al Dr. Elmer Limache Sandoval en calidad de accesitario.

El Mag. Guido Palumbo Pinto toma la palabra indicando que en ocasión tuvo inconvenientes de índole laboral con el Dr. Javier Hurtado Mejía y solicita sea retirado de la propuesta.

El Dr. Américo Flores Flores señala que en caso se materialice la petición, es el área legal quien debe pronunciarse al respecto.

El presidente del COFA FACEM indica que es derecho formalizar el requerimiento en caso lo estime conveniente.

Por lo que se procede a realizar la votación:

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 01

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la propuesta de jurado calificador para el proceso de ratificación docente en la facultad de Ciencias Empresariales para la categoría de asociado.

Se abstiene en el voto el Mag. Guido Palumbo Pinto porque advierte tuvo inconvenientes con el Dr. Javier Hurtado de índole laboral.

No se contabilizó el voto de la Est. Dariana Paredes Martínez, por problemas de conexión.

- Aprobación de diseño curricular de la carrera de Economía y Microfinanzas.

El presidente del COFA FACEM expone que, el caso es similar a los puntos desarrollados por las otras escuelas profesionales, teniendo también la aprobación del área encargada de la revisión y que la nueva propuesta de malla curricular entraría en vigencia a partir del próximo año. Asimismo se expone que el proyecto realizado implica la modificación del nombre de la carrera y titulación siendo la de "Economía" en lugar de "Economía y Microfinanzas".

El Dr. Elmer Limache Sandoval agrega que no existen observaciones y que el nombre propuesto para la carrera es correcto y que se encuentra conforme con la propuesta.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el informe de rediseño curricular y modificar el nombre de la carrera de Economía y Microfinanzas.

- Aprobación de diseño curricular de la carrera de Ingeniería Comercial.

El presidente del COFA FACEM expone que se tiene el informe final de rediseño curricular de la carrera de Ingeniería Comercial, el mismo que tiene enfoques mas holísticos y enfocados al área de marketing de acuerdo con la información recogida en el estudio.

La Dra. Eloya Peñaloza Arana aporta que existe en las páginas preliminar observaciones de forma que deben ser corregidas.

La Est. Flor de María García Mamani señala que puede existir problemas con alumnos con la malla curricular vigente, por lo que solicita se garantice que la migración a la nueva currícula no perjudique a los estudiantes tanto actuales como nuevos de la escuela.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el informe de rediseño curricular de la carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Empresariales, con el levantamiento de las observaciones de forma planteadas.

- Aprobación del informe final de la carrera de Administración de Empresas.

El presidente del COFA FACEM expone que se tiene el informe final de la propuesta de la nueva carrera de Administración de Empresas, el cual fue conjuntamente elaborado por la comisión designada y por la oficina de GPAD.

La Dra. Eloya Peñaloza Arana manifiesta que se deben realizar correcciones de forma en las páginas preliminares.

La Est. Flor de María García Mamani menciona que es importante este tipo de iniciativas pero que a su vez debe ir acompañada de una correcta selección de docentes para garantizar el nivel educativo y prestigio de la facultad.

El Dr. Elmer Limache Sandoval indica que es adecuado que se estén formulando nuevas carreras acorde al comportamiento del mercado y las carreras especializadas tienen que estar en constante renovación. Asimismo, recalca que es importante analizar la demanda por las carreras existentes a nivel de facultad y de universidad puesto que se ha visto una demanda decreciente a lo largo de los semestres académicos en algunos productos. Recomienda analizar el impacto que va a tener la nueva carrera de administración respecto al resto de carreras de la facultad, aplicando medidas para que las tendencias se reviertan.

La Est. Flor de María García Mamani culmina su participación señalando que se debe realizar un seguimiento constante a los perfiles de egreso, utilizando además estrategias de posicionamiento en el mercado.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el informe final de la nueva carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Empresariales, con el levantamiento de las observaciones de forma planteadas.

- Aprobación de proyectos de ingresos extraordinarios

El presidente del COFA FACEM expone que se tiene un proyecto de ingresos extraordinarios presentado por la escuela profesional de Ingeniería Comercial denominado "VII Tutorial de Tesis de la escuela profesional de Ingeniería Comercial – Modalidad No Presencial", para su aprobación.

Se invita a dar opiniones al respecto.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 02

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el proyecto de ingresos extraordinarios presentado por la Escuela de Ingeniería Comercial denominado "VII tutorial de tesis de la escuela profesional de Ingeniería Comercial – Modalidad No Presencial"

Se abstiene de la votación el Dr. Elmer Limache Sandoval, por el motivo que no se encuentran los nombres de participantes en el proyecto.

Se abstiene de la votación el Mag. Guido Palumbo Pinto, por el motivo que pidió en los últimos proyectos que se reduzca el precio del mismo.

- Aprobación de cuadro de vacantes 2022-I

El presidente del COFA FACEM señala que los directores y coordinadores de las escuelas profesionales presentaron su cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2022-I e invita al secretario a dar lectura a las propuestas.

El secretario da lectura a las propuestas indicando que las vacantes propuestas para el proceso son:

Administración de Negocios Internacionales: 70

Administración Turístico Hotelera: 30

Ciencias Contables y Financieras: 75

Ingeniería Comercial: 70

Economía y Microfinanzas: 38

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el cuadro de vacantes de las carreras profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales.

- Aprobación de carga académica 2021-2

El presidente del COFA FACEM señala que es necesario aprobar la carga académica propuesta por las escuelas profesionales para el semestre 2021-2, recalando que en esta ocasión como en los ciclos anteriores se viene invitando a docentes especialistas de otras regiones procurando mejorar constantemente la calidad académica para los estudiantes.

El Mag. Guido Palumbo Pinto indica que mantiene 13 horas académicas, realizando las consultas del caso le indicaron que hubo observaciones a la designación de carga. Manifiesta su preocupación por la designación de horas lectivas asignadas solicitando opinión al respecto si hubiera algún inconveniente normativo.

El presidente del COFA FACEM expone y da las razones competentes a lo señalado indicando que la normativa estipula los parámetros y se encuentra cumpliendo con la misma respecto al número de horas asignadas.

El Dr. Elmer Limache Sandoval invoca a los representantes del tercio estudiantil a fomentar que en la naturaleza de las clases virtuales exista mayor participación en el desarrollo de las clases, dada las limitaciones de la no presencialidad en cuanto a la asimilación de conocimientos impartidos.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar en vías de regularización la propuesta de carga académica para el semestre académico 2021-2.

A continuación se da lectura a la propuesta de docentes a tiempo completo para el semestre académico 2021-2.

El Mag. Guido Palumbo Pinto consulta respecto al periodo de contratación de los docentes, para lo cual el presidente del COFA FACEM indica que la propuesta de contratación es hasta la finalización del semestre.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar en vías de regularización la propuesta de docentes a tiempo completo para el semestre académico 2021-2.

- Aprobación de Plan de trabajo de la unidad de investigación FACEM.

El presidente del COFA FACEM expone a los miembros del consejo que se tiene el plan de trabajo de la unidad de investigación de la Facultad, para lo cual invita al secretario a dar lectura e ilustración de éste.

El Mag. Guido Palumbo Pinto señala que vistas las deficiencias que existen en materia estadística, se puedan considerar incluir cursos de estadística para reforzamiento de las competencias.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el plan de trabajo de la unidad de investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales.

- Reconocimiento de cursos de investigación realizados.

El presidente del COFA FACEM expone a los miembros del consejo que desde el año pasado un grupo de docentes de la facultad se viene preparando en cursos de alta especialización en materia de metodología y estadística para investigación, cursos realizados con docentes del extranjero, y considera necesaria poder otorgarles la certificación correspondiente.

El Mag. Guido Palumbo Pinto, agrega que existe marco normativo para programas de diplomado, entre otros y que sería conveniente solicitar el proyecto que enmarca la capacitación incluyendo la certificación para que sea aprobado.

Los miembros del consejo manifiestan su conformidad, por lo que el presidente del COFA FACEM propone dejar el punto para una nueva sesión teniendo la documentación respectiva.

No habiendo mas puntos por tratar y siendo las 17:25 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.